

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA N° 026/  
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE  
CELEBRADA EL DIA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2019

DOÑIHUE, 05 de Septiembre de 2019.-

La Secretaria Municipal Doña Lilian V. Contreras Barrios, certifica que en Sesión ordinaria N° 26/2019, presidida por el Señor Alcalde Don Ricardo Boris Acuña González, contando con la asistencia de los señores Concejales y señoras Concejales, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Don Luis Palacio Azua, Don Nelson San Martín Troncoso y Doña Pabla Ponce Valle.

Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba por unanimidad

ACUERDO N° 070.-/

Aprueban entregar en comodato por treinta años retazo de terreno de 500m<sup>2</sup>, emplazado dentro de la propiedad Municipal, ubicada en Calle Miraflores a un costado de la Agrupación de Chamanteras de Doñihue, con objeto de llevar a cabo la iniciativa de Construcción de una Planta de Procesos para la Asociación Gremial de Chacoliceros de Doñihue, en el marco del financiamiento mediante Iniciativa de Inversión FIC 2018.



*Lilian V. Contreras Barrios*  
LILIAN V. CONTRERAS BARRIOS  
SECRETARIA MUNICIPAL

LVCB/mdl

Distribución:

- Alcalde
- Concejales (as)
- SECPLAC
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Secretaria Municipal
- Secretaría Concejo